ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA VALLISOLETANA
CONCURSO SOCIAL 2023
BASES

OBRAS: Deberán ser inéditas, no premiadas en otros concursos de fotografía, certámenes o exposiciones. El incumplimiento de este punto supondría la descalificación automática.

TEMAS Y FECHAS LIMITES DE PRESENTACIÓN:

PRIMER TRIMESTRE	10 ENERO	TEMA: MASCOTAS
SEGUNDO TRIMESTRE	11 ABRIL	TEMA: FUENTES
TERCER TRIMESTRE	27 JUNIO	TEMA: FOTO CALLEJERA
CUARTO TRIMESTRE	10 OCTUBRE	TEMA: MINIMALISMO

PRESENTACIÓN, FORMATO Y N.º DE OBRAS:

Las obras se presentarán bajo plica o seudónimo en un sobre indicando en su parte externa:
"Concurso Social – (año y trimestre correspondiente)" + "Seudónimo" + "Título de la Fotografía_1" + "Título de la Fotografía_2"

En el interior de dicho sobre, habrá que meter otro sobre donde figuren los datos del participante: Nombre, Apellidos y Número de Socio.

Las fotografías deberán presentarse debidamente protegidas, y en un tamaño de 30 x 20 cm, sin montar en ningún soporte.

Cada socio o socia podrá participar con un máximo de 2 fotografías por trimestre, en cualquier técnica y tratamiento, edición digital, blanco y negro, color.

EXPOSICIÓN:

Las obras presentadas en cada trimestre permanecerán Expuestas en la Asociación hasta la fecha de recepción del siguiente trimestre, fecha en la que se procederá al recuento público de votos, así como a la apertura de las plicas.

Las tres fotografías con más votos de cada trimestre, continuarán en Exposición durante todo el siguiente trimestre. Asimismo, se organizará una charla-debate con los autores de las tres fotografías ganadoras.

Las doce obras más puntuadas cada año, estarán expuestas en la Sala Polivalente de la Asociación durante un periodo de tres meses.

JURADO Y FALLO:

El jurado calificador será abierto y estará compuesto por todos los socios y socias de la AFV que lo deseen. Para ello, deberán ejercer su derecho a voto mediante PAPELETA destinada a tal fin.

La votación se hará mediante la siguiente fórmula:

- 5 votos a una sola fotografía
- El resto hasta completar 10 votos (5 votos más) a repartir, como se desee entre las otras fotografías, según las preferencias del votante.

Para realizar el cómputo "**Trimestral**" se tendrá en cuenta el mayor número de votos recibidos por todas las fotografías.

Para el computo "**Anual**" se sumarán el mayor número de votos recibido por una de las dos posibles fotografías presentadas en cada uno de los trimestres.

PREMIOS:

Material fotográfico a cargo de **"Namen Color"**, en forma de cheques canjeables por valor de 50, 30 y 20€ respectivamente para los tres primeros clasificados en el cómputo "**Anual**".

Para la obtención de dichos premios es Obligatorio haber participado en los cuatro trimestres.

Las tres fotografías con más votos de cada trimestre, pasarán a formar parte del fondo fotográfico de la Asociación Fotográfica Vallisoletana.

LA PRESENTACIÓN A ESTE CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTE BASES.
CUALQUIER IMPREVISTO SERÁ RESULETO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AFV.